



ABREN POSTULACIONES A “CONVOCATORIA AÑO 2026, REGIÓN DE AYSÉN, DE LA LÍNEA ACTIVA INVERSIÓN ÁREAS DE MANEJO”

Corfo informa convocatoria del instrumento de financiamiento denominado “Convocatoria año 2026, Región de Aysén, de la Línea Activa Inversión Áreas de Manejo”, **La convocatoria se focalizará territorialmente en proyectos que se ejecuten en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Los recursos disponibles para la presente convocatoria provienen del Convenio de Transferencia de Recursos denominado “TRANSFERENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO DEL LITORAL DE AYSÉN. CÓDIGO BIP N°40072626-0”, aprobado, por Resolución Afecta N°09, de fecha 20 de febrero de 2026, del Gobierno Regional de Aysén.**

El objetivo de esta línea es facilitar el acceso de las organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas al sistema de administración pesquera denominado Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB), mediante el cofinanciamiento de servicios de consultoría especializada destinados a la elaboración de Estudios de Situación Base (ESBAS) y de los respectivos Informes de Seguimiento, contribuyendo así a la gestión sustentable y al adecuado aprovechamiento de los recursos bentónicos.

BENEFICIARIOS/AS Y COFINANCIAMIENTO

- a) Podrán ser beneficiarios de esta línea, las Organizaciones de Pescadores Artesanales, legalmente constituidas, y compuestas exclusivamente por personas naturales e inscritas como pescadores artesanales en el Registro que administra Sernapesca.
- b) cofinanciara hasta el 50% de cada Informe de Seguimiento, con tope de \$2.000.000, por proyecto.
- c) cofinanciara hasta el 70% del costo del Estudio de Situación Base (ESBA), con tope de \$9.000.000, por proyecto.
- c) La convocatoria se focalizará territorialmente en proyectos que se ejecuten en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

La postulación de los proyectos se realiza a través de los Agentes Operadores Intermediarios habilitados para administrar proyectos en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo:

- Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural- CODESSER
- Gestión y Desarrollo Limitada- GEDES

Revisa las bases y postula en www.corfo.cl **hasta el 23 de octubre de 2026 a las 15:00 horas.**

Más información en oficinas de Corfo, ubicadas en Simón Bolívar n° 262 Coyhaique o al teléfono 67 2 451250 o al correo cgomez@corfo.cl

